Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Poanas

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Poanas, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Poanas, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.82% en los Ingresos y un 91.44% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 77.15%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 63,152,203; los Recursos Ejercidos por $ 61,396,814 y el Patrimonio informado de $ 6,814,666, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Poanas, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51, de fecha 23 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2011, y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 11 de mayo de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,924,563		1,924,563
Derechos	4,530,876		4,530,876
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	8,001		8,001
Aprovechamientos	479,003		479,003
Participaciones	24,616,029	24,829,193	24,829,193
Ingresos Extraordinarios	24,480,618	32,779,250	32,779,250
Total	**56,039,090**		**64,550,886**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 1, 7 y 47 de fechas 23-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 11.72%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	1,815,000	1,924,563	6.04%
Derechos	4,540,200	4,530,876	-0.21%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	24,500	8,001	-67.34%
Aprovechamientos	347,000	479,003	38.04%
Participaciones	22,773,830	24,829,193	9.03%
Ingresos Extraordinarios	28,276,057	32,779,250	15.93%
Total	**57,776,587**	**64,550,886**	**11.72%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011, respectivamente

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 7.90%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	20,668,061	20,903,000	1.14%
Servicios Generales	8,327,500	7,547,500	-9.37%
Materiales y Suministros	2,408,000	3,320,000	37.87%
Inversiones de Activo Fijo	1,160,000	1,410,000	21.55%
Obra Pública	13,670,920	23,690,086	73.29%
Transf. de Asistencia Social	4,862,295	4,105,000	-15.57%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,202,729	3,575,300	62.31%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	4,477,082	0	-100.00%
Total	**57,776,587**	**64,550,886**	**11.72%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 7.90%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

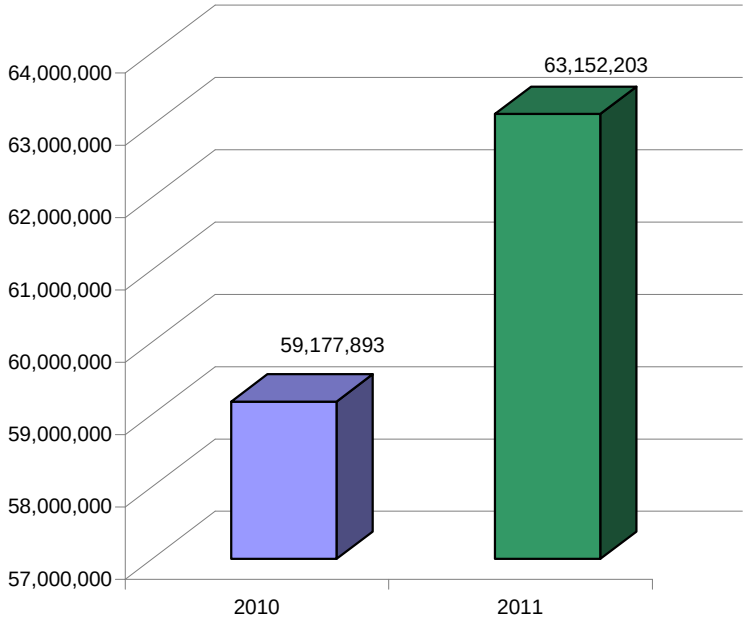
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	1,546,719	1,704,237	10.18%
Derechos	3,015,712	2,636,539	-12.57%
Productos	3,150	7,533	139.14%
Aprovechamientos	425,095	603,249	41.91%
Ingresos Extraordinarios	22,951,642	33,171,454	44.53%
Participaciones	31,235,575	25,029,191	-19.87%
Total de Ingresos	**59,177,893**	**63,152,203**	**6.72%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 6.72% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 2.90%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 6.72% se destacan los Aprovechamientos en un 41.91% que significa $ 178,154, Ingresos Extraordinarios en un 44.53% que significa $ 10,219,812 e Impuestos en un 10.18% que significa $ 157,518.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,924,563	1,704,237	-220,326
Derechos	4,530,876	2,636,539	-1,894,337
Productos	8,001	7,533	-468
Aprovechamientos	479,003	603,249	124,246
Total	**6,942,443**	**4,951,558**	**-1,990,885**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

4,951,558 - 74,436 / 6,942,443 - 1,370,000 = 0.875

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 12.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,951,558 / 63,152,203 = 0.078

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,704,237 / 4,951,558 = 0.344

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 34.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

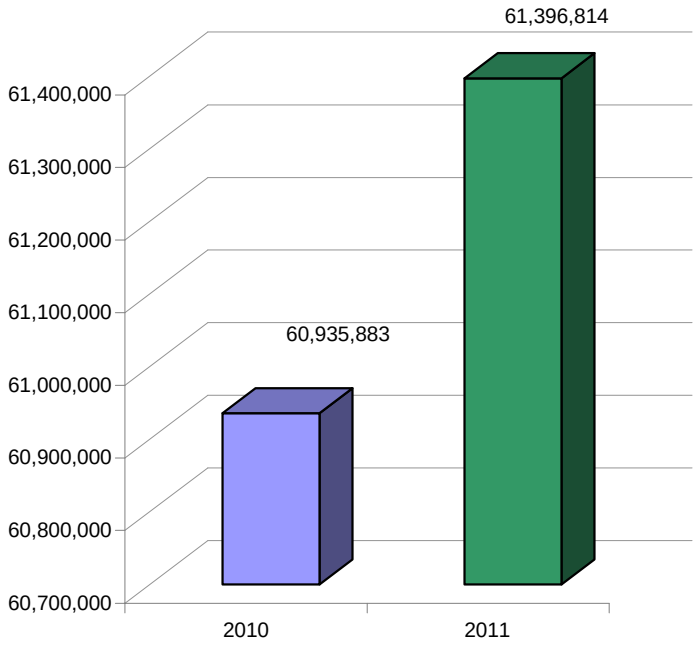
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	20,594,717	22,219,505	7.89%
Servicios Generales	9,338,261	8,262,448	-11.52%
Materiales y Suministros	2,719,391	3,462,251	27.32%
Inversiones en Activo Fijo	1,101,231	219,118	-80.10%
Obra Pública	20,720,451	19,502,973	-5.88%
Transferencias de Asistencia Social	4,086,836	4,491,966	9.91%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,374,996	3,238,553	36.36%
Total	**60,935,883**	**61,396,814**	**0.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 0.76%, que significa $ 460,931; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 7.89% que significa $ 1,624,788, Materiales y Suministros en un 27.32% que significa $ 742,860 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 36.36% que significa $ 863,557. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 11.52% que significa $ 1,075,813 y Obra Pública en un 5.88% que significa $ 1,217,478.

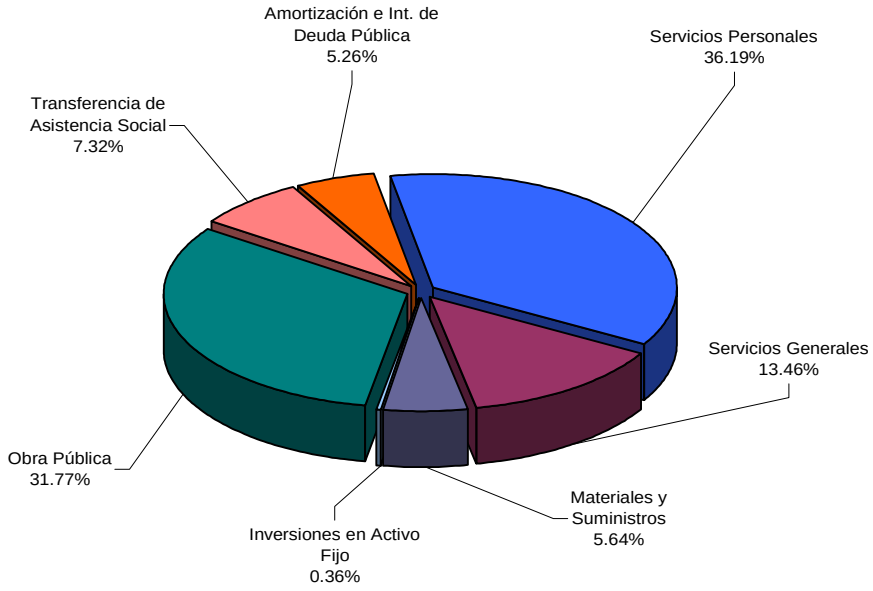
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	22,219,505	36.19%
Servicios Generales	8,262,448	13.46%
Materiales y Suministros	3,462,251	5.64%
Inversiones en Activo Fijo	219,118	0.36%
Obra Pública	19,502,973	31.77%
Transferencia de Asistencia Social	4,491,966	7.32%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,238,553	5.26%
Total	**61,396,814**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,951,558 / 22,219,505 + 8,262,448 + 3,462,251 = 0.146

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

63,152,203 / 61,396,814 = 1.029

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.9% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

25,029,191 + 24,702,879 / 61,396,814 = 0.810

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 81.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

219,118 + 19,502,973 / 63,152,203 = 0.312

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 31.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 19,796,909, ejerciendo durante 2011 $ 19,502,973, en 80 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	6,251,838	7,179,743	100.00	114.84	26	26		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	12,180,808	10,958,967	89.40	89.97	54	16	36	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	1,334,323	1,334,323	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	29,940	29,940	*	100.00	*	*	*	*
Totsl	**19,796,909**	**19,502,973**	**86.59**	**98.52**	**80**	**42**	**36**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, 2009

El Municipio, alcanzó un 86.59% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 80 obras aprobadas, informa la conclusión de 42, en proceso 36 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

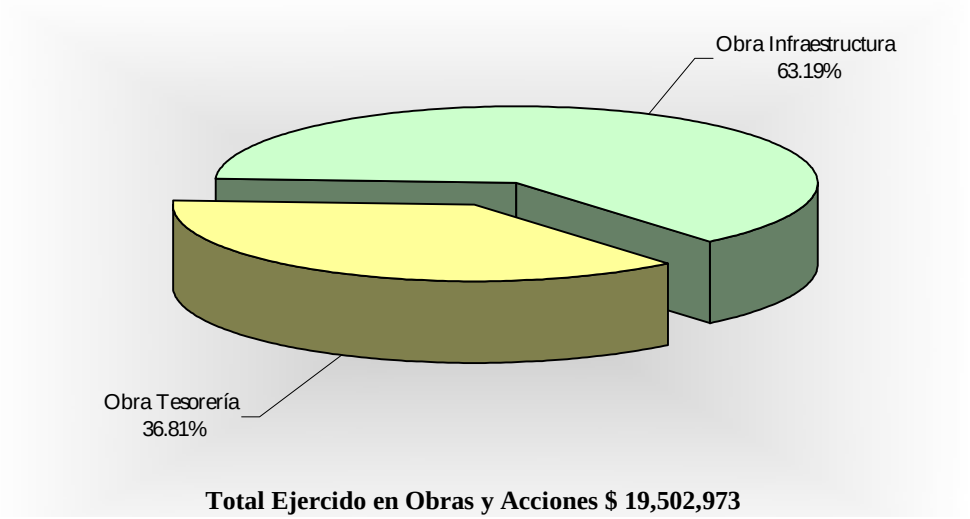
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	8	
Drenajes y Letrinas	11	1
Urbanización Municipal	7	
Básica Educativa	10	1
Total	**36**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 36.81% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 63.19%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,502,973

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 205,011, más una Diferencia de inversión Aprobada y Ejercida por $ 1,221,841, se obtienen $ 1,426,852, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y

de Tesorería Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Inversión no Programada en Obra	205,011	205,011
Diferencia entre la Inversión Aprobada y Ejercida	1,221,841	1,221,841
Total	**1,426,852**	**1,426,852**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

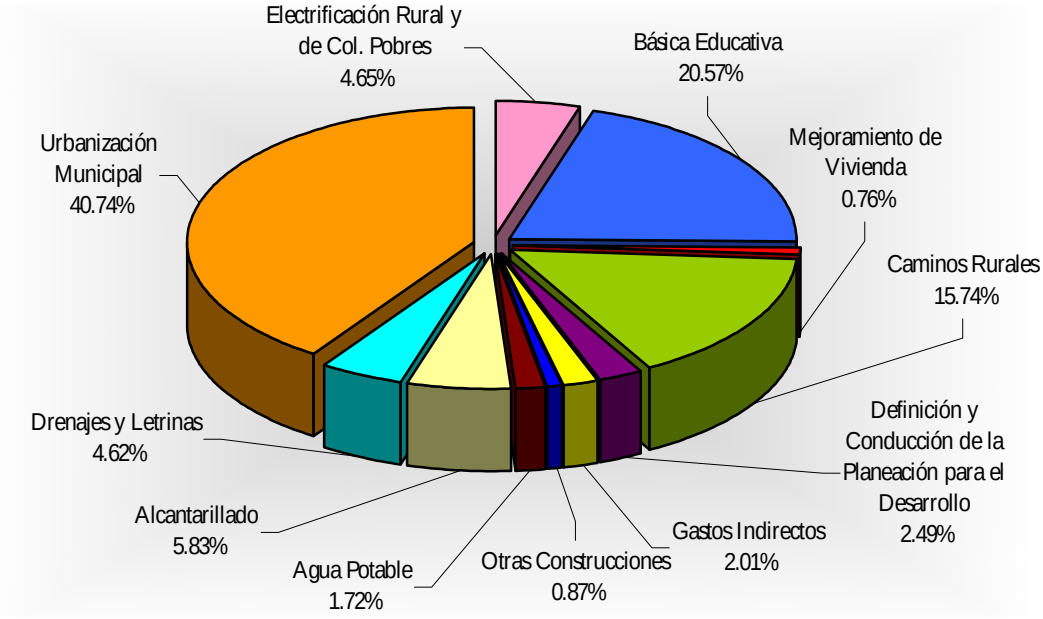
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**1,439,443**	**1,439,443**
Bancos	79,622	
Deudores Diversos	1,103,496	
Subsidio al Empleo	62,975	
Anticipo a Prov. y Contratistas	193,350	
Pasivo	**12,591**	**12,591**
Retenciones por Pagar	12,591	
Total	**1,426,852**	**1,426,852**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,502,973

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	1,006,999	334,802	334,912	334,802		10	2	8	
Alcantarillado	1,106,999	1,136,338			1,136,338				
Drenajes y Letrinas	900,000	901,455	961,199	901,455		12		11	1
Urbanización Municipal	8,362,509	7,943,737	8,494,196	8,302,034	-358,297	26	19	7	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,104,842	906,216	885,602	885,602	20,613	4	4		
Básica de Salud	3,020,567								

Básica Educativa	3,620,567	4,012,160	4,948,890	3,907,809	104,351	19	8	10	1
Mejoramiento de Vivienda	1,055,780	148,988			148,988				
Caminos Rurales	473,729	3,070,712	3,070,738	3,070,712		6	6		
Productiva Rural	1,900,825								
Estímulos a la Educación Básica	53,875								
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	708,394	878,441	931,248	878,424	17				
Otras Construcciones	375,000	170,124	170,124	170,124		3	3		
Total	**23,690,086**	**19,502,973**	**19,796,909**	**18,450,963**	**1,052,011**	**80**	**42**	**36**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

19,502,973 / 23,690,086 = 0.823

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 82.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

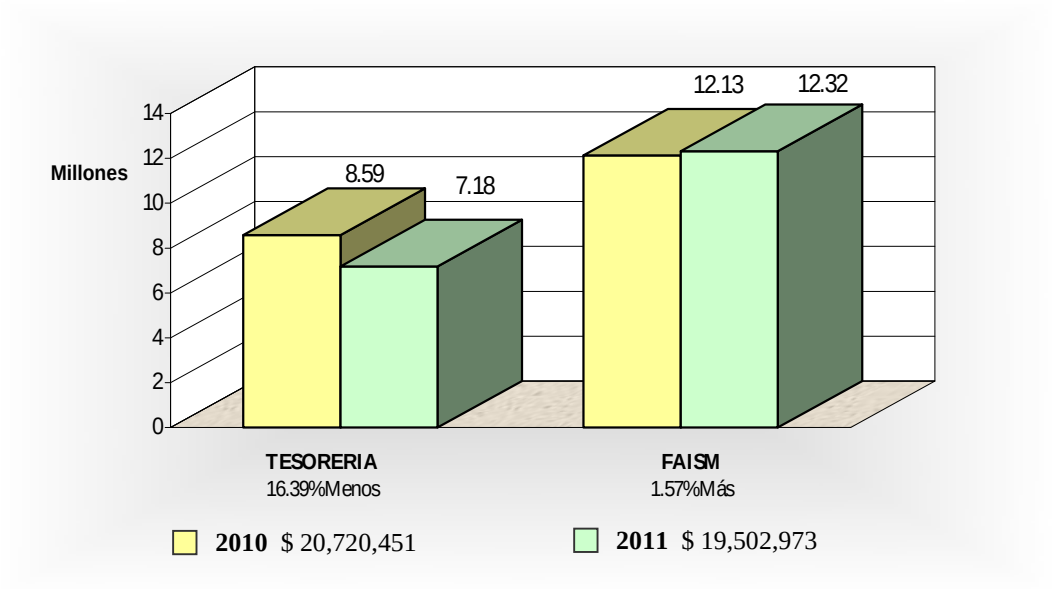
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 36,851,291, se destinó a Obra Pública $ 7,179,743, que representa el 19.48% y el 80.52% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 2010 y 2009 por $ 14,066,609, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,323,230, que significó el 87.61% y el 12.39% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

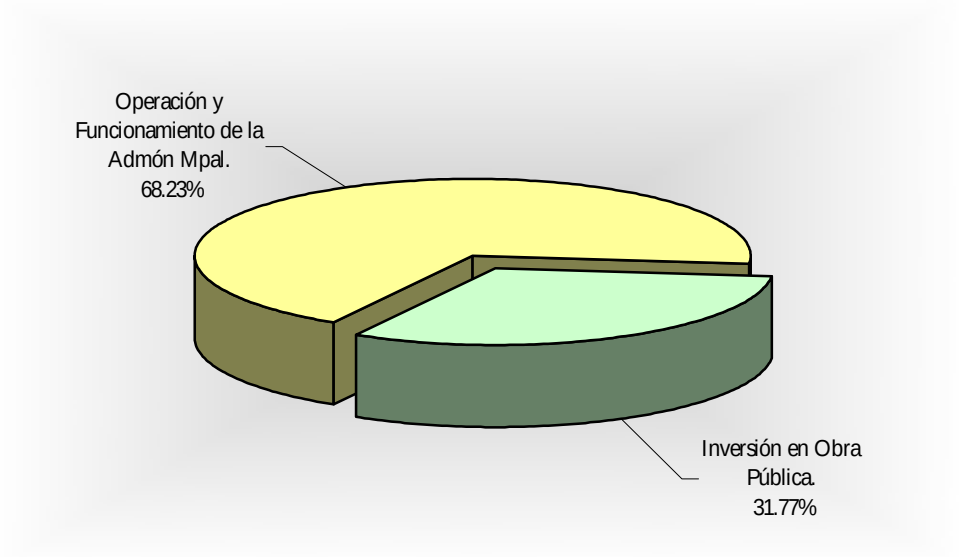


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta una disminución de $ 1,217,478, que representa el 5.88% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 61,396,814, destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,502,973.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 61,396,814

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,502,973 / 61,396,814 = 0.318

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 31.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 19,502,973 se realizaron trabajos de Auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $15,046,404 que representa el 77.15% del total aplicado en obra.

De las 80 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 36 obras, lo que representa un 45.00%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 27 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 5 obras, 2 obras de Tesorería Municipal y 2 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 26 obras se encuentran concluidas, 9 obras se encuentran indeterminadas y 1 obra esta suspendida.

En lo referente a su situación operacional, se determinó que 23 obras operan adecuadamente, 9 obras se están indeterminadas debido a que se encuentran convenidas y no existe documentación de soporte para confrontar lo revisado contra lo ejecutado y 4 obras no operan debido a que faltan conceptos por ejecutar.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**10,193,491**	**9,892,187**
1	Alcantarillado	Rehabilitación de Drenaje Calle Carranza	Villa Unión	91,000	383,422
2	Alcantarillado	Drenaje en Colonia el Paraíso de San Esteban Calle S/N	Villa Unión	300,000	227,140
3	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Obregón	Villa Unión	480,000	267,546
4	Urbanización Municipal	Construcción de 2,160.00 M2 de Concreto Hidráulico Calle Fco. I. Madero	Villa Unión	1,172,962	1,049,894
5	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Emiliano Zapata entre Madero y S/N	Villa Unión	405,460	403,013
6	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Benito Juárez entre Miguel Ángel Fragoso y Bernardo García	Villa Unión	472,492	469,641

7	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Luz Eléctrica en la Colonia el Paraíso Calle del Canal	Villa Unión	300,000	286,799
8	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica por Calle del Salón	18 de Agosto	150,000	219,549
9	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red de Luz Col. Nueva	D. Carmona	100,000	379,255
10	Básica Educativa	Construcción de Aula Para Esc. 27 de Abril	D. Carmona	281,715	281,700
11	Básica Educativa	Construcción de Aula Esc. Prim. Adolfo López Mateos	Villa Unión	281,715	281,700
12	Básica Educativa	Construcción de Aula Para Esc. Emiliano Zapata	San Martín	281,715	281,700
13	Básica Educativa	Construcción de Aula Para Esc. Delfina Arroyo	La Ochoa	281,715	281,700
14	Básica Educativa	Construcción de Aula Adosada Para Esc. Eva Samano de López Mateos	Francisco Zarco	563,430	
15	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Básquet Ball	N. de Los Pilares	170,000	251,518
16	Básica Educativa	Construcción de Una Cancha de Usos Múltiples Esc. Sec. Niños Héroes (Gradas)	Villa Unión	180,000	165,942
17	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Prim. I. Zaragoza	Villa Unión	460,000	474,438
18	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Prim. Benito Juárez	Orizaba	460,000	418,841
19	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez	18 de Agosto	460,000	414,896
20	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Aquiles Serdán (2da Etapa)	El Refugio	100,000	183,025
21	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Esc. Prim. Aquiles Serdán	Villa Unión	324,000	238,130
22	Básica Educativa	Construcción de Barda y Fachada Esc. Tele Secundaria	Francisco Zarco	324,000	
23	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Panteón - CBTIS	Villa Unión	285,000	382,307

24	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Álamo	Orizaba	285,000	382,307
25	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Potosí	El Potosí	285,000	382,307
26	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Los Ángeles	285,000	380,659
27	Caminos Rurales	Construcción Puente Vehicular 1a. Etapa	El Refugio	1,413,287	1,404,758
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**3,062,819**	**3,028,037**
28	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Alcantarillado 2 da Etapa	San Atenogenes	1,728,456	1,728,456
29	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas Varias Calles	La Joya	128,843	128,066
30	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Hidalgo entre Ruiz Cortinez y Priv. Negrete	Villa Unión	150,000	150,000
31	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Hidalgo entre Ruiz Cortinez y Priv. Negrete	Villa Unión	898,571	865,513
32	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Primaria Pablo Galeana	La Joya	156,949	156,002
Programa Normal Municipal				**240,520**	**473,604**
33	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Unidad Deportiva Municipal	Poanas	108,698	337,773
34	Urbanización Municipal	Rehabilitación Oficinas Presidencia Planta Baja (2da Etapa)	Poanas	131,822	135,831
Endeudamiento Neto Adicional				**1,549,574**	**1,006,315**
35	Alcantarillado	Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	San Antenogenes (La Villita)	1,006,315	1,006,315
36	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Morelos Entre Calles Pino Suárez y Adolfo López Mateos	Poanas	543,259	
			Total	**15,046,404**	**14,400,143**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
Nota: La diferencia de la inversión fiscalizada respecto a la inversión ejercida en obra por $646,261, corresponde a faltantes de documentación comprobatoria y retenciones no enteradas, no informadas en cuenta pública

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	172,764	Proveedores	3,126,078
Bancos	2,719,343	Acreedores	4,286,666
Inversiones	496,531	Retenciones por Pagar	370,406
Deudores Diversos	1,966,609		
Ant. a Prov. y Contratistas	579,306	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,783,150**
Almacén	479		
Subsidio al Empleo	144,730		
Total Activo Circulante	**6,079,762**	**Pasivo a Largo Plazo**	
Activo Fijo		Deuda Pública Largo Plazo	13,626,221
Terrenos	1,075,000		
Edificios	10,543,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**13,626,221**
Maquinaria y Equipo	669,268		
Equipo de Transporte	6,580,071	**Total Pasivo**	**21,409,371**
Armamento	186,312		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,084,059	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	235,887		
Equipo de Computo	784,798	Patrimonio Acumulado	8,517,896
Herramientas	47,069	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,755,389
Obras en Proceso	938,811	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-3,458,619
Total Activo Fijo	**22,144,275**	**Total Patrimonio**	**6,814,666**
Total Activo	**28,224,037**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**28,224,037**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,079,762 / 7,783,150 = 0.781

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

21,409,371 / 28,224,037 - 938,811 = 0.785

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 78.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,783,150 / 21,409,371 = 0.364

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 36.4% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

13,626,221 / 21,409,371 = 0.636

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 63.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

63,152,203 - 61,396,814 = 1,755,389

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**9,259,393**
Crédito 7800	1,634,940	
Crédito 7799	2,277,232	
Crédito 8935	5,347,221	
Deuda Pública Contratada		**6,749,999**
Crédito 9576	6,749,999	
Amortizaciones		**2,383,171**
Crédito 7800	332,530	
Crédito 7799	127,101	
Crédito 8935	366,667	
Crédito 9576	1,556,873	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**13,626,221**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,552,793	9,259,393	66.75%
Contratación de Deuda	5,500,000	6,749,999	22.73%
Amortización	1,793,400	2,383,171	32.89%
Saldo al 31 de Diciembre	9,259,393	13,626,221	47.16%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 47.16% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 32.89%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	1,793,400	/ 59,177,893	=	0.030
2011	2,383,171	/ 63,152,203	=	0.038

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 3.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 3.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

855,382 / 61,396,814 = 0.014

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Organismo Operador Municipal denominado Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Poanas, el cual fue constituido mediante Decreto Administrativo, publicado en el Periódico Oficial número 40 de fecha 18 de mayo de 2006; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 77, publicado en el Periódico Oficial número 35 de fecha 31 de octubre de 1985.

V.1 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Poanas (APAS)

V.1.1 Ingresos

El APAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,798,356 los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

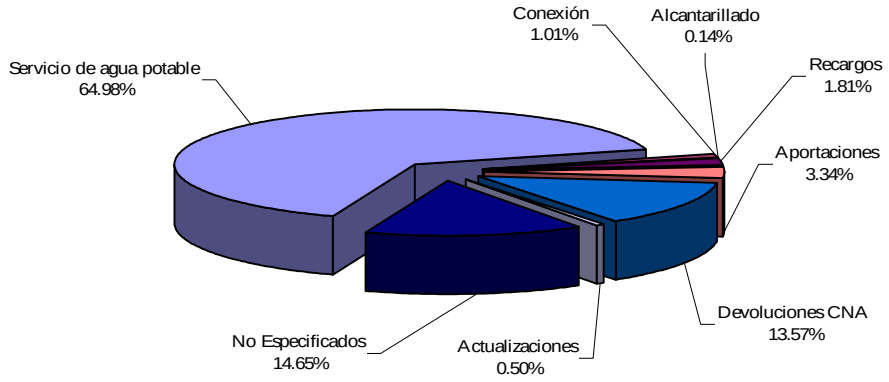
Cuadro No. 17

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	1,168,525	64.98%
Conexión	18,245	1.01%
Alcantarillado	2,640	0.14%
Aprovechamientos		
Recargos	32,593	1.81%
Aportaciones	60,000	3.34%
Devoluciones CNA	244,011	13.57%
Actualizaciones	8,934	0.50%
No especificados	263,408	14.65%
Total	**1,798,356**	**100.00%**

Ingresos Obtenidos

FUENTE: Información Preliminar del APAS del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobados por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2011 y los Ingresos obtenidos por el APAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,370,000	1,798,356	428,356	31.27%

FUENTE: Información Preliminar del APAS del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0.00 / 1,798,356 = *0.000*

Este Indicador nos muestra que el APAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

V.1.2 Egresos

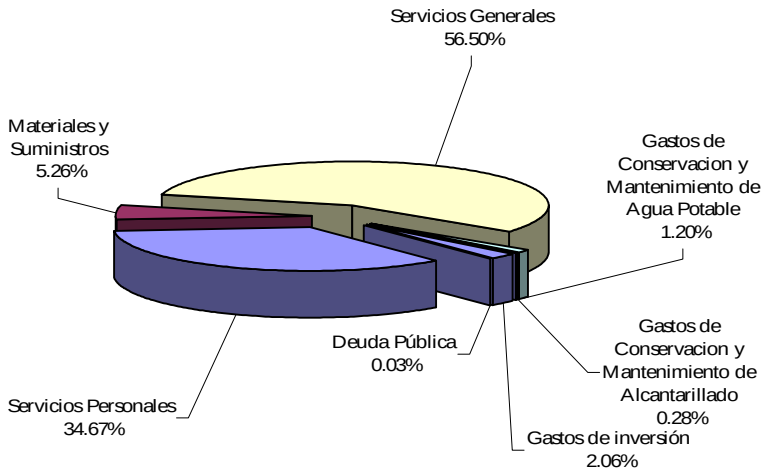
El APAS ejerció recursos durante 2011 por $ 1,832,338 en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	635,260	34.67%
Materiales y Suministros	96,411	5.26%
Servicios Generales	1,035,327	56.50%
Gastos de Conservacion y Mantenimiento de Agua Potable	22,033	1.20%
Gastos de Conservacion y Mantenimiento de Alcantarillado	5,060	0.28%
Gastos de Inversión	37,716	2.06%
Deuda Pública	531	0.03%
Total	**1,832,338**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del APAS del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el APAS aplicó el 34.67% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 1.48% en Gastos de Conservación, Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, 56.50% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	1,069,035	1,168,525	99,490	9.31%
Conexión	18,100	18,245	145	0.80%
Reconexión	840	0	-840	-100.00%
Alcantarillado	1,947	2,640	693	35.59%
Productos				
Rendimientos Financieros	737	0	-737	-100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	49,987	32,593	-17,394	-34.80%
Aportaciones	0	60,000	60,000	100.00%
Devoluciones CNA	0	244,011	244,011	100.00%
Actualizaciones	0	8,934	8,934	100.00%
Gastos Indirectos Apazu	164,940	0	-164,940	-100.00%
No especificados	345,506	263,408	-82,098	-23.76%
Total	**1,651,092**	**1,798,356**	**147,264**	**8.92%**

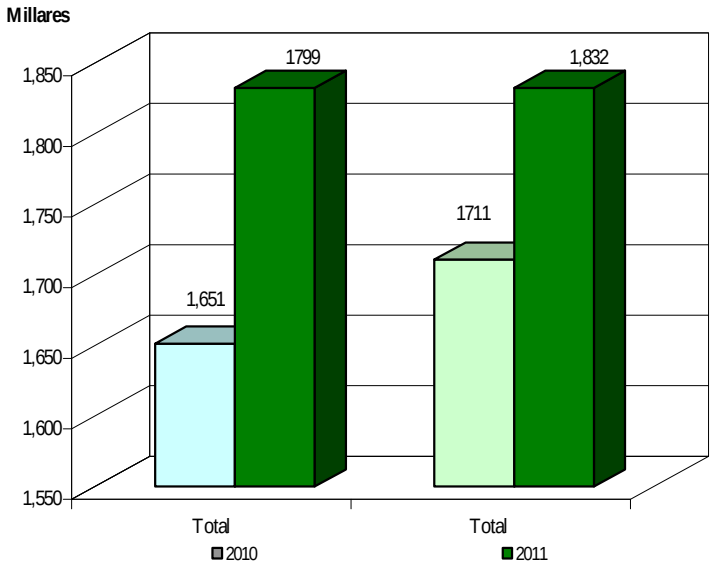
FUENTE: Información Preliminar del APAS de los ejercicios 2010 y 2011

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	574,489	635,260	60,771	10.58%
Materiales y Suministros	126,917	96,411	-30,507	-24.04%
Servicios Generales	812,776	1,035,327	222,551	27.38%
Gasto de conservación y Mantenimiento de Agua Potable	181,576	22,033	-159,543	87.87%
Gastos de conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	0	5,060	5,060	-100.00%
Gastos de inversión	15,000	37,716	22,716	151.44%
Deuda Pública	0	531	531	-100.00%
Total	**1,710,758**	**1,832,338**	**121,580**	**7.11%**

FUENTE: Información Preliminar del APAS de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 8.92% y los Egresos en un 7.11%, si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del APAS aumentaron en un 5.10% y los egresos en un 3.29%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Poanas, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

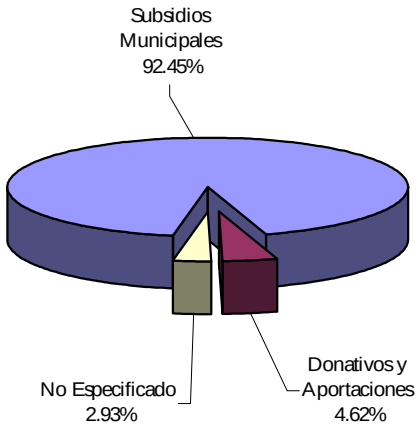
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $2,474,311 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,287,544	92.45%
Donativos y Aportaciones	114,299	4.62%
No Especificado	72,468	2.93%
Total	**2,474,311**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,287,544 / 2,474,311 = 0.925

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 92.5% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 2,533,880 y conforme a registros contables del Organismo y recibió subsidio municipal por $ 2,287,544, determinándose una diferencia de $ 246,336, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

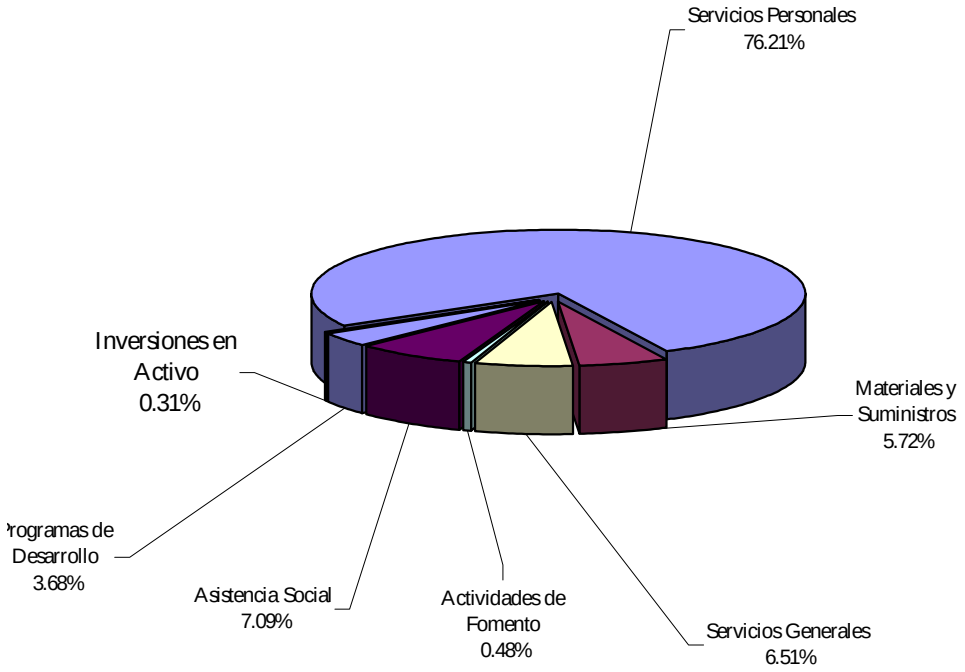
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 2,396,988 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,826,838	76.21%
Materiales y Suministros	137,204	5.72%
Servicios Generales	156,081	6.51%
Actividades de Fomento	11,418	0.48%
Asistencia Social	169,935	7.09%
Programas de Desarrollo	88,095	3.68%
Inversiones en Activo	7,417	0.31%
Total	**2,396,988**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del Ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 76.21% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 11.25% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,046,362	2,287,544	241,182	11.79%
Donativos y Aportaciones	300,214	114,299	-185,915	-61.93%
No especificado	59,138	72,468	13,330	22.54%
Total	**2,405,714**	**2,474,311**	**68,597**	**2.85%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011

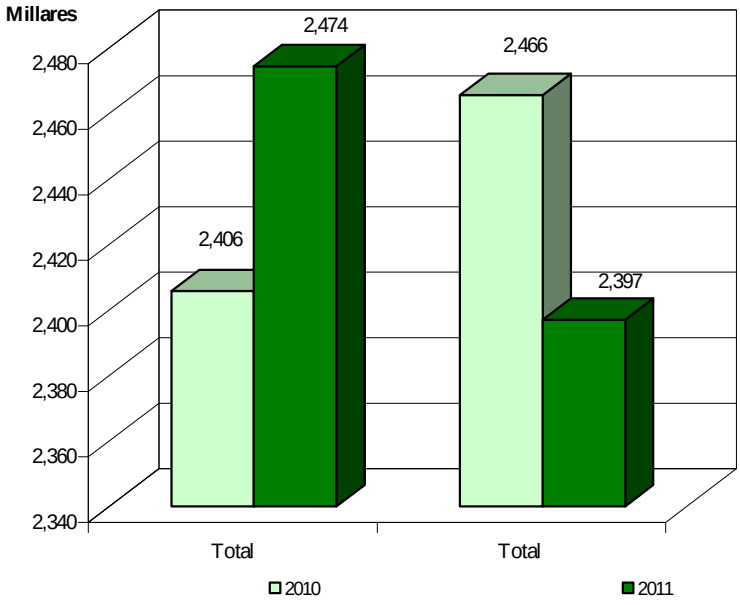
Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,660,301	1,826,838	166,537	10.03%
Materiales y Suministros	132,052	137,204	5,152	3.90%
Servicios Generales	151,867	156,081	4,214	2.77%
Actividades de Fomento	606	11,418	10,812	1784.16%
Programas de Desarrollo	259,859	88,095	-171,764	-66.10%
Asistencia Social	258,527	169,935	-88,592	-34.27%
Gastos de Inversion	2,346	7,417	5,071	216.16%
Total	**2,465,558**	**2,396,988**	**-68,570**	**-2.78%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 2.85% y los Egresos disminuyeron en un 2.78%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 0.97% y los egresos en un 6.60%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares

correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,780,337

VI.1 Financieras por $ 994,438

Tesorería Municipal por $ 897,326

1. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio por $ 111,709
2. Falta de documentación justificativa por $ 432,394
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 48,336
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 36,947
5. Falta de documentación original por $ 43,500
6. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 74,450
7. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 25,000
8. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo por $ 145
9. Erogaciones por apoyos en las que no coinciden las firmas por $ 7,050
10. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 1,195
11. Ingresos no registrados ni depositados por $ 116,600

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 97,112

1. Falta de documentación justificativa por $ 21,334
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 46,164
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 29,614

VI.2 Obra Pública por $ 3,785,899

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 2,405,128

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 51,781
2. Conceptos pagado no ejecutados por $ 927,235
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 808,748
4. Incumplimiento al Art. 33 de L.C.F. y ART. 42 L.A.A.T.E.D. por $ 160,530
5. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 184,624
6. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 215,610
7. Ingresos registrados no depositados ni comprobados por $ 55,500
8. Erogaciones con documentación presumiblemente apócrifa por $ 1,100

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 1,361,894

1. Incumplimiento al Art. 33 de L.C.F. y ART. 42 L.A.A.T.E.D. por $ 1,048,571
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 292,037

3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 21,286

Tesorería por $ 18,877

1. Conceptos pagado no ejecutados por $ 18,877

VI.3 Descentralizados por $ 263,336

Sistema de Agua del Municipio de Poanas, Dgo. por $ 17,000

1. Erogaciones sin autorización por $ 17,000

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Poanas, Dgo. por $ 246,336

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 246,336

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Reclasificaciones no efectuadas
2. Erogaciones sin convenio

3. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (no cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Pagos por Acreditar
2. Retenciones no enteradas
3. Penas Convencionales
4. Modificación Presupuestal (Sobre Giro)
5. Modificación Presupuestal (Saldo no Ejercido)
6. Saldo por Ejercer

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Poanas, Dgo.

1. Gastos no justificados
2. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales
3. Reclasificaciones no efectuadas
4. Falta de análisis de saldos deudores
5. Falta de análisis de saldos acreedores

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada

por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Poanas, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	1,924,563	1,704,237	**-220,326**
Predial	1,294,563	1,220,359	-74,204
Predial del Ejercicio	944,563	816,834	-127,729
Predial de Ejercicios Anteriores	350,000	403,525	53,525
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	170,000	319,051	149,051
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	460,000	164,827	-295,173

Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**4,530,876**	**2,636,539**	**-1,894,337**
Por Servicio de Rastro	100,000	72,410	-27,590
Servicio de Panteones Municipales	10,000	0	-10,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	10,000	397	-9,603
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	40,000	3,000	-37,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	1	0	-1
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,370,000	0	-1,370,000
Del Ejercicio	1,050,000	0	-1,050,000
De Ejercicios Anteriores	320,000	0	-320,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	74,436	74,436
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,333,875	2,111,083	-222,792
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,333,875	2,111,083	-222,792
Expedición	0	0	0
Refrendo	2,333,875	2,111,083	-222,792
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	10,000	0	0

Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	3,000	0	-3,000
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	2,000	0	-2,000
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	2,000	0	-2,000
Servicio Público de Iluminación	650,000	375,213	-274,787
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**8,001**	**7,533**	**-468**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	3,000	0	-3,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	883	883
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	5,000	6,650	1,650
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**479,003**	**603,249**	**124,246**
Recargos	1	0	-1

Multas Municipales	**115,000**	**74,680**	-40,320
Multas por Seguridad Pública	0	55,980	55,980
Multas por Seguridad Vial	0	18,700	18,700
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	9,000	117,209	108,209
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
No Especificados	355,000	411,360	56,360
PARTICIPACIONES	**24,829,193**	**25,029,191**	**199,998**
Fondo General de Participaciones	15,393,447	15,483,114	89,667
Fondo de Fomento Municipal	7,370,579	7,325,060	-45,519
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	156,384	156,384
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	361,068	303,124	-57,944
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	61,849	51,689	-10,160
Fondo Estatal	127,320	106,101	-21,219
Fondo de Fiscalización	733,020	822,273	89,253
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	737,011	736,547	-464
Fondo de Compensación ISAN	44,899	44,899	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**32,779,250**	**33,171,454**	**392,204**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	8,076,371	6,749,999	-1,326,372
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	24,702,879	25,893,156	1,190,277
Aportaciones Federales Ramo 33	24,702,879	24,702,879	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	10,718,774	10,718,774	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	13,984,105	13,984,105	-3,265,331

Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	501,391	501,391
Otros Apoyos	0	501,391	501,391
Aportaciones de Terceros	0	688,886	688,886
En Efectivo	0	688,886	688,886
En Especie	0	0	688,886
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	528,299	528,299
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	12,497	12,497
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	323,833	323,833
Otras Operaciones Extraordinarias	0	191,969	191,969
TOTAL DE INGRESOS	**64,550,886**	**63,152,203**	**-1,398,683**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**20,903,000**	**22,219,505**	**-1,316,505**
Sueldos al Personal del Municipio	16,750,000	16,733,686	16,314
Sueldos	16,750,000	16,733,686	16,314
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0

Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	213,000	161,885	51,115
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	180,000	257,129	-77,129
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,110,000	1,937,817	-827,817
Aguinaldos	1,700,000	1,920,551	-220,551
Pasajes y Viáticos	660,000	625,865	34,135
Honorarios	170,000	199,612	-29,612
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	248,325	-248,325
Sueldos Asimilables	120,000	134,635	-14,635
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,320,000**	**3,462,251**	**-142,251**
Papelería y Artículos de Escritorio	880,000	245,392	634,608
Combustibles y Lubricantes	1,400,000	1,734,658	-334,658
Medicinas y Materiales de Botiquín	60,000	49,737	10,263
Artículos de Limpieza	75,000	63,944	11,056
Material Eléctrico	250,000	706,621	-456,621
Libros, Revistas y Periódicos	25,000	31,600	-6,600
Material Deportivo	0	49,344	-49,344
Material Didáctico	0	162	-162
Uniformes al Personal	200,000	215,246	-15,246
Herramientas Menores	30,000	25,407	4,593
Adquisición de Municiones	20,000	0	20,000
Alimentos	110,000	138,102	-28,102
Otros Materiales y Suministros	270,000	202,038	67,962
SERVICIOS GENERALES	**7,547,500**	**8,262,448**	**-714,948**
Correos y Telégrafos	1,500	1,615	-115
Teléfonos	264,000	351,508	-87,508
Energía Eléctrica	0	0	0
Alumbrado Público	2,840,000	3,193,553	-353,553
Agua Potable	220,000	140,000	80,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	90,000	11,720	78,280

Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	15,000	39,691	-24,691
Mantenimiento de Vehículos	510,000	731,682	-221,682
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	835,000	456,379	378,621
Mantenimiento de Edificios	415,000	162,790	252,210
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	70,000	70,795	-795
Comisiones Bancarias	2,000	8,126	-6,126
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	195,000	225,398	-30,398
Difusión e Información	120,000	282,167	-162,167
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	910,000	1,179,983	-269,983
Estudio e Investigación Proyectos	0	30,001	-30,001
Atención a Visitantes	60,000	288,641	-228,641
Primas y Gastos de Seguros	200,000	443,805	-243,805
Pago de Impuestos	200,000	87,458	112,542
Fomento Deportivo	250,000	148,654	101,346
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	30,000	91,800	-61,800
Servicio por Maquilación e Información	120,000	0	120,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	200,000	316,682	-116,682
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**4,105,000**	**4,491,966**	**-386,966**
Subsidios Educacionales	490,000	565,059	-75,059
Seguridad Social	5,000	0	5,000
Subsidios a Organizaciones	100,000	303,359	-203,359
Subsidios al DIF	2,300,000	2,533,880	-233,880
Donativos y Cooperaciones	1,200,000	1,089,668	110,332
Otros Subsidios	10,000	0	10,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,410,000**	**219,118**	**1,190,882**
Bienes Muebles	1,410,000	159,118	1,250,882
Adquisición de Vehículos	750,000	80,000	670,000
Adquisición de Muebles y Enseres	60,000	38,340	21,660
Adquisición de Armas	50,000	0	50,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	500,000	16,258	483,742

Adquisición Equipo de Cómputo	50,000	24,520	25,480
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	60,000	-60,000
Terrenos	0	60,000	-60,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**23,690,086**	**19,502,973**	**4,187,113**
Agua Potable	1,006,999	334,802	672,197
Alcantarillado	1,106,999	1,136,338	-29,339
Drenaje y Letrinas	900,000	901,455	-1,455
Urbanización Municipal	8,362,509	7,943,737	418,772
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,104,842	906,216	198,626
Infraestructura Básica de Salud	3,020,567	0	3,020,567
Infraestructura Básica Educativa	3,620,567	4,012,160	-391,593
Mejoramiento de Viviendas	1,055,780	148,988	906,792
Caminos Rurales	473,729	3,070,712	-2,596,983
Infraestructura Productiva Rural	1,900,825	0	1,900,825
Programa de Estímulos a la Educación	53,875	0	53,875
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	708,394	878,441	-170,047
Otras Construcciones	375,000	170,124	204,876
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,575,300**	**3,238,553**	**336,747**
Amortización de Deuda Pública	2,360,000	2,383,171	-23,171
Intereses de Deuda Pública	1,015,300	855,382	159,918
Pago de Adefas	200,000	0	200,000
TOTAL DE EGRESOS	**64,550,886**	**61,396,814**	**3,154,072**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.